



2024 - 2027

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-28/2025
“SERVICIO DE RADIOLOGÍA PARA LOS DERECHOHABIENTES DE LA DIRECCIÓN
DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 12:30-doce horas con treinta minutos del día 09-nueve de junio del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración del Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; el Dr. Hernán Ramírez Vela, Director de Servicios Médicos Municipales; el Act. Marcelo Adrián López Peña, Coordinador de Procesos de la Dirección de Servicios Médicos Municipales; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones; licitantes e invitados, ajustados a los términos de las bases expedidas para la licitación, se procede a la notificación del Resultado de la Evaluación Técnica conforme a lo establecido en el punto 13) de las mismas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI primero y último párrafo del Reglamento de la Ley en Comento, y artículo 116 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro, Garza García Nuevo León.

Así mismo, del dictamen técnico emitido por el Dr. Hernán Ramírez Vela, Director de Servicios Médicos Municipales; se concluye que las propuestas técnicas presentadas por los licitantes **SWISS HOSPITAL, S.A.P.I. DE C.V.** y **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**, cumplen satisfactoriamente con todos los puntos de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Así mismo, de la revisión cualitativa de las Propuestas Técnicas aceptadas, no se conocieron hechos que hacer constar.

Acto seguido, se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contienen las propuestas económicas de los Licitantes, cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas, procediendo a su apertura y revisión de contenido.

Derivado de lo anterior, se concluye que las propuestas cuyo monto se indica a continuación, cumple con lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación, por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior Fallo.

**PROPUESTA ECONÓMICA
SWISS HOSPITAL, S.A.P.I. DE C.V.**

Partida	Descripción	Importe total con I.V.A.
1	Servicio de radiología para los derechohabientes	\$5,991,066.77
Total		\$5,991,066.77

**PROPUESTA ECONÓMICA
CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**

Partida	Descripción	Importe total con I.V.A.
1	Servicio de radiología para los derechohabientes	\$6,175,921.20
Total		\$6,175,921.20

En este acto los asistentes y los licitantes firman las propuestas económicas.

Una vez firmadas las propuestas económicas aceptadas, con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-28/2025, relativa al "SERVICIO DE RADIOLOGÍA PARA LOS DERECHOHABIENTES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES"

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

se convoca a los asistentes, licitantes e invitados para que el día **11-once de junio del 2025-dos mil veinticinco, a las 12:30-doce horas con treinta minutos**, asistan a este mismo recinto, en el que se les dará a conocer el Fallo Económico y Fallo Definitivo.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Acto de Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, siendo las 12:45-horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes; señalándose que la omisión de firma por parte de los Licitantes no invalida su contenido y efectos del acta, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior, de conformidad a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el acto.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones

Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



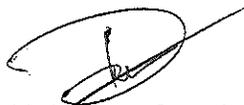
2024 - 2027

Área requirente:


Dr. Hernán Ramírez Vela
Director de Servicios Médicos Municipales


Act. Marcelo Adrián López Peña
Coordinador de Procesos
Dirección de Servicios Médicos Municipales

Licitante:


C. Daniel Alejandro García Mickee
Swiss Hospital, S.A.P.I. de C.V.

NO SE PRESENTÓ
C. José Ricardo Bravo Suberville
Radiocare, S.A. de C.V.


C. Carlos Eugenio Pineda Ayala
Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios, S.A. de C.V.



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acto Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-28//2025 relativa al "Servicio de radiología para los Derechohabientes de la Dirección de Servicios Médicos Municipales"

